



REPUBLICA DE COLOMBIA- RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

Juzgado Promiscuo Municipal de Coper – Boyacá
Email: j01prmpalcoper@cendoj.ramajudicial.gov.co

Estado 003
31/01/2022

No	Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Fecha Aut	Auto/Anotación	Auto
1	15212408900120200000300	EJECUTIVO	DORA YAMILE RINCON R.	LUIS DAVID CASTIBLANCO MURCIA	28-01-2022	REQUIERE, ART. 317 CGP.	VER
2	15212408900120200000400	EJECUTIVO	LUIS FDO. ALARCON PARRA	GERMAN A. GUAYAZAN PARRA	28-01-2022	REQUIERE APODERADO ACTOR	VER
3	15212408900120200001300	EJECUTIVO	GLADYS A. MERCHAN GOMEZ	LUIS ALBERTO GARCIA N.	28-01-2022	REQUIERE, ART. 317 CGP.	VER

GUILLERMO VILLADA OCAMPO

Secretario

EL SUSCRITO SECRETARIO CERTIFICA QUE EL PRESENTE ESTADO SE FIJÓ EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL EN EL COMPONENTE DE ESTADOS

ELECTRÓNICOS, POR EL TÉRMINO LEGAL, HOY 31 DE ENERO
DE DOS MIL VEINTIDOS (2022) A LAS 8:00 A.M. LO ANTERIOR EN ATENCIÓN AL ACUERDO PCSJA20-11567 DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA Y AL DECRETO 806 DE 2020